

**Reunión de la Junta Directiva  
de la Asociación Internacional de Clubes de Leones  
Seúl, República de Corea  
del 29 de marzo al 3 de abril de 2004**

**RESUMEN DE ASUNTOS APROBADOS**

**Comité de Estatutos y Reglamentos**

1. Reiteró el procedimiento de Reclamaciones Estatutarias para elevar quejas referentes a la elección de un gobernador o vicegobernador, e insta firmemente a todos los Leones a que se abstengan de cualquier proceso judicial sin antes agotar el procedimiento de Resolución de Disputas, señalado por la asociación.
2. Aprobó presentar en la Convención Internacional del 2004 un seminario sobre normas de ética y conducta..
3. Aprobó Normas de Ética y Conducta para dirigentes ejecutivos, directores internacionales, designados presidenciales a los comités de la Junta, presidentes de consejo, gobernadores de distrito y presidentes de clubes.
4. Agregó al Manual de Normas reglas de ética y conducta para empleados de la asociación.
5. Aprobó el Derecho de intimidad que garantiza la asociación a sus afiliados.
6. Modificó en el Manual de Normas el procedimiento de Resolución de Disputas en Distritos, en lo referente a la elección del tercer conciliador y a la autoridad de la Junta Directiva Internacional en lo que toca a decisiones.
7. Modificó en el Modelo de Estatutos y Reglamento de Clubes de Leones el procedimiento de Resolución de Disputas, para aclarar la autoridad de la Junta Directiva Internacional en lo que toca a decisiones.
8. Modificó en el Manual de Normas el procedimiento de Resolución de Disputas en Distritos Múltiples, en lo referente a la elección del tercer conciliador y a la autoridad de la Junta Directiva Internacional en lo que toca a decisiones.
9. Modificó el Manual de Normas, con la aclaración que las fechas de los foros de área serán coordinadas con el Departamento de Itinerarios.

**Comité de Convenciones**

1. Aprobó un programa piloto de tres años, comenzando con la convención del 2005 en Hong Kong, por el que se van a combinar a modo de prueba los banquetes de Ex Presidentes y Ex

Directores, y de Gobernadores y Ex Gobernadores, con el banquete los Óscares del Leonismo.

2. Fijó las tarifas de inscripción a la Convención de Hong Kong en el 2005.
3. Aprobó el horario de programas de la Convención de Hong Kong en el 2005.
4. Modificó la fecha de la Convención Internacional del 2006, Nueva Orleans, que será del 10 al 14 de julio.

### **Comité de Servicios para Clubes y Distritos**

1. Aprobó el traslado de los Clubes de Leones de Yangpyung y Yangpyung Eunhaeng, del distrito 354-H al distrito 354-B, Corea.
2. Canceló las Cartas Constitutivas de 293 clubes.
3. Revocó la cancelación de las Cartas Constitutivas de 15 clubes, al haber pagado éstos su deuda a la asociación.
4. Aprobó el nombramiento de los gobernadores de distritos provisionales y transicionales, para el ejercicio 2004/2005.
5. Aprobó que el distrito 101-OM, Suecia, cambie su denominación a distrito 101-A.
6. Aprobó cancelar las Cartas Constitutivas de los clubes en el sector turco de Chipre y emitir gratis nuevas Cartas, con otros nombres.
7. Aprobó cancelar de inmediato a los clubes del distrito 118-U, Turquía, que se han negado a formar parte de la federación.
8. Aprobó un plan de tres años para el fomento del Leonismo en Europa Central y Oriental.
9. Modificó el reglamento del premio Presidente de Club por Excelencia 1004-2005, haciéndolo más fácil de cumplir.
10. Modificó las Reglas de Auditoría de los gastos de los gobernadores de distrito.
11. Corrigió en el Manual de Normas la descripción del tamaño de las placas de los vicegobernadores y esposas.
12. Modificó las reglas del statu quo de clubes.

13. Aprobó una resolución por la que se dispone que a partir del 1 de julio de 2005, los gobernadores en ejercicio no desempeñarán al mismo tiempo el cargo de presidente de consejo.

### **Comité de Finanzas y Operaciones de la Oficina Internacional**

1. Aprobó una política de inversiones de la Reserva de Emergencia.
2. Aprobó el pronóstico financiero del tercer trimestre de 2003/04.
3. Aprobó contratar los servicios de las siguientes firmas:
  - Ernst & Young para la auditoría de fin de año
  - Grant Thornton para la auditoría anual de los planes de pensiones
  - Deloitte para la evaluación actuarial de la reserva del seguro contra terceros
4. Aprobó la financiación anual del plan de pensiones de beneficios definidos.
5. Aprobó detener el reintegro de los gastos de los gobernadores que tienen en sus distritos clubes con considerable acumulación de deudas sin pagar.
6. Modificó las Reglas de Auditoría que rigen los gastos de los ex presidentes internacionales.

### **Fundación Lions Clubs International**

1. Aprobó nuevas normas para la diversificación de las inversiones de la fundación.
2. De acuerdo con las recomendaciones del Comité Interno de Auditorías recomendó retener los servicios de la actual firma de auditores.
3. Aprobó que el director de LCIF y una delegación de Leones viajen a Dubai para asistir a la reunión cuatrienal de la International Association for the Prevention of Blindness.
4. Aprobó una subvención Cuatro Puntos Básicos de 200.000 dólares, para igualar la suma recibida de la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional, destinados al programa “Lions Youth Employability Training Initiative”.
5. Modificó los requisitos del Premio Logro Distrital Lions-Quest.
6. Escogió a los tres finalistas para el Premio Humanitario 2003/04: el reverendo Billy Kim, Corea del Sur; Stan Brock, EE.UU., y Lyle Morris, EE.UU.
7. Aprobó 77 subvenciones, entre Regulares, Cuatro Puntos Básicos y de Asistencia Internacional, por un total de 3.583.094 dólares.

8. Aplazó otras cuatro solicitudes de subvención.
9. Modificó el Manual de Normas de la Fundación y de la Asociación, agregando las pautas para la formación de alianzas para lucro, previamente aprobadas por los síndicos.
10. Modificó los Reglamentos de LCIF, agregando una resolución por la que se confiere la condición de “síndico sin voto” a todos los gobernadores en ejercicio.

### **Comité de Liderato**

1. Fue aprobado pagar al distrito múltiple 321 los gastos de una sesión de capacitación llevada a cabo en el 2002/03.
2. Fue aprobado el subsidio solicitado por el DM “O” para financiar en abril de 2004 una sesión de capacitación de futuros líderes.

### **Comité de Aumento de Socios**

1. Aprobó llevar a cabo un programa piloto de Simposios Leonísticos Internacionales para las Mujeres.
2. Aprobó organizar un Taller de Reclutamiento Leonístico a comienzos del ejercicio 2004/05, en St. Charles, Illinois, EE.UU.
3. Terminó todos los programas de exención de pago de cuotas, iniciados anteriormente por este comité.
4. Aprobó un subsidio para el programa piloto de Clubes de Leones Leos.
5. Aprobó financiar en este año un programa de aumento de socios en España.
6. Reinstuyó, a partir del ejercicio 2004/05, el prendedor de solapa que anteriormente se les entregaba a los ganadores del Premio de Extensión del Gobernador de Distrito.
7. Aprobó el programa de Cheurones Gran Hito, por el que se otorgarán gratis cheurones de 25, 50 y más años.
8. En la lista de países con clubes de Leones, tachó el nombre de Yugoslavia y agregó los de Serbia y Montenegro.
9. Aprobó que un club de Leones nuevo puede ser apadrinado por más de un club.

### **Comité de Relaciones Públicas**

1. Creó el cargo de asesor de Relaciones Públicas e Información Leonística de Distrito Múltiple.
2. Combinó en uno solo los cargos de Ex Presidente Inmediato de Consejo y Ex Presidente de Consejo, con el título de Ex Presidente de Consejo.
3. Aumentó el número de Premios Medalla Presidencial a 775 y el de Medalla Presidencial de Liderato a 980, en este ejercicio.
4. Aumentó en 200 el número de Premios Medalla Presidencial y aumentó en 100 el número de las Medallas Presidenciales de Liderato para el ejercicio 2003/04.

### **Comité de Actividades de Servicio**

1. Aprobó el protocolo de intenciones firmado entre la Asociación Internacional de Clubes de Leones y el Instituto Federal Suizo para la Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente, con el fin de poner en marcha el método SODIS de purificación de agua.
2. Autorizó a la Hadley School for the Blind (Escuela Hadley para Ciegos) usar el nombre y el emblema de la asociación con relación a unos reconocimientos que concede a Leones y clubes, cuando éstos le remiten discapacitados visuales para sus programas de educación.
3. Seleccionó a los ganadores del premio los Diez Mejores Asesores de Intercambio Juvenil 2004.
5. Estableció el cargo de asesor distrital de Servicios Leonísticos para la Niñez.